



ANUNCIO de 25 de abril de 2013 sobre rehabilitación parcial de cortijo para apartamentos rurales y salón de banquetes. Situación: parcela 64 del polígono 6. Promotor: Explotaciones Rurales La Giralda, SL, en Burguillos del Cerro. (2013081570)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación parcial de cortijo para apartamentos rurales y salón de banquetes. Situación: parcela 64 del polígono 6. Promotor: Explotaciones Rurales La Giralda, SL, en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de abril de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Acondicionamiento y mejora del camino de Garciaz en el término municipal de Madroñera". Expte.: 1334OB1FR497. (2013081675)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1334OB1FR497.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del camino de Garciaz en el término municipal de Madroñera (Cáceres).
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.